

ACLARACION

DE ALGUNAS VOCES LOCALES USADAS EN ESTA OBRA.
PARA MEJOR INTELIGENCIA DE LOS LECTORES EX-
TRAÑOS AL PAIS.

Achura. — Las entrañas del animal vacuno u ovino, como los riñones, el corazón, el intestino, el hígado. El penúltimo si es delgado, denominase “chinchulín”; y suele constituir el primer bocado del campero antes del almuerzo, asado a fuego vivo, con premura — como para satisfacer cuanto antes un apetito desordenado.

Aguaciles. — *Entomogr.* — Libélulas. Estos insectos pululan y desfilan en largas columnas en los zanjones en días nublados, y anuncian viento o lluvia. De ahí su nombre vulgar. Véseles también en gran número dispersos por los campos bajos y cardas, en cuyas flores se posan para chupar el jugo.

Aguará. — *Fauna indig.* — Zorro grande que sigue siempre el rastro del tigre o del puma, y que se mantiene de sus despojos. Especie indígena, como su nombre, va ya en camino de la extinción completa, siendo muy raros sus ejemplares al norte del Negro. — Su nombre proviene del guaraní: AGUARACHAY (*canis Azara*). Del género de los zorros — chacales, tiene la cara blanca, las orejas y la garganta amarillas, y negros el bigote y el extremo del hocico, lo que, unido a la calidad del pelaje en parte lanoso y en parte cerdudo, lo singulariza entre los de su especie.

Apereá. — *Fauna indíg.* — Ratón agreste — “cavia australis” — el más común del orden de los roedores. Carece de apéndice caudal. Hace su nido entre las masiegas y al borde de las lagunas, y vive en agrupaciones más o menos considerables. Su tamaño es superior al del ratón urbano o doméstico.

Apero. — El conjunto de las piezas o prendas que constituyen el “recado” de los hombres de campo, desde el bozalejo hasta la rienda, y desde el sobrepuesto de cuero hasta la carona y la bajera, sin excluir el pretal, maneador y lazo.

Bagual. — Caballo nuevo que no ha sufrido domadura, y por único manoseo, el corte de las cerdas. Véase siempre incorporado a las grandes manadas de yeguas ariscas.

Blanquillo. — *Bot.* — Especie de las euforbiáceas, árbol de talla mediana cuyo nombre proviene del color de su madera, útil para construcciones.

Bichoco. — El mancarrón maseta o rodilludo, que ha entrado en la clase de los inservibles como elemento de movilidad en la guerra, o en las faenas de campo: “dos veces chueco”, o sea, defecto de la chueca en las coyunturas de las rodillas o de los pies.

Biricuyá. — *Flora indíg.* — La pasiflora — o Mburucuiá, — del guaraní. — Fruto de un arbustillo trepador del tamaño de una bergamota color anaranjado cuando maduro, de poco cuerpo y semillas purpúreas, que abierto destila un zumo azucarado y prinoso, y gustado repugna por su dulzor excesivo y agreste. La planta busca siempre apoyo en los troncos, y si no los hay, en las hojas de los agaves o en los pitacos. — Es la conocida en botánica con el nom-

bre de pasiflora, granadilla o pasionaria, siendo también este último el de su flor de un tinte azul-violeta.

— *Biricuyá*. ponemos al principio, porque así la llamaba el gaucho corrompiendo el vocablo verdadero, “mburucuyá”.

Bombacha. — De *bomba*, por su esfericidad. Calzones amplios de merino u otro género de mucho vuelo, que suplantando al pantalón o al chiripá, dejan libre el movimiento de las piernas, con las ventajas de uno y otro en el ejercicio continuo del caballo.

Es de uso muy general en el campo, actualmente, y denuncia un grado de progreso sobre las costumbres primitivas como reemplazante del chiripá, que a su vez lo fue del *chepi*.

Bota de potro. — Calzado del gaucho de antaño.

Como lo indica su nombre, fabricábase con la piel de potro bien sobada y distendida, muchas veces hasta adquirir la flexibilidad de la cabritilla.

Estas botas estaban abiertas en sus extremos, para dar salida a los dedos; y, aunque blandas, requeríase para su uso cierto cuidado y baquía a fin de no desollarse la epidermis. De ahí la locución local: “no es para todos la bota de potro”.

El progreso de las costumbres las ha desterrado con las grandes “nazarenas”; y difícilmente se hallaría hoy un campero que las llevase ni en los valles más solitarios de la sierra de los Tambores.

Bohanes. — *Etnog.* — Agrupación de indígenas que habitaba a la orilla oriental del Uruguay, en la zona norte del Negro, y cuyos orígenes son poco conocidos; pues como otras tribus errantes no han dejado tradiciones ni recuerdos.

Algunos creen que los bohanes, a la vez que los charrúas, chanaes y yaros, tenían un lenguaje peculiar, hablándolo distinto cada una de las cuatro parcialidades; otros suponen que todas esas tribus eran sencillamente porciones separadas de la gran familia guaraní que, como se sabe, se extendía a vastísimas comarcas en esta región de América. Casi autorizaría a esa hipótesis, la circunstancia muy especial de pertenecer al idioma guaraní en la zona uruguaya, desde el gran río hasta las costas del Océano, la mayor parte de los nombres locales. Sea de ello lo que fuere, ni una sola de esas tribus dispersas dejó rastros de su idioma, sobreviviendo a su extinción el de los "tapes", cuyas pequeñas poblaciones al sur del Negro contaban muchos años de existencia antes de la desaparición por el hierro y el fuego de la parcialidad charrúa. — Fue ésta la que, como a los yaros, exterminó a los bohanes, quedando dueña del territorio en mucha parte, hasta la matanza de la Boca del Tigre.

Butyhá. — *Flora indíg.* — Nombre que los charrúas daban al fruto del árbol llamado "yathay" subgénero de palmera no muy común en nuestro clima, pero de la que existen bastantes ejemplares cerca de la costa del océano, y en las riberas del Uruguay. Es elevado, con el tronco cubierto de pedúnculos, y da una savia pródiga a la menor sangría. Su fruto, de un sabor agradable aunque áspero y silvestre, se produce apiñado en grandes racimos.

— A la sombra del "yathay" parece toda vegetación, como si no bastase a sus raíces la fecundidad de la tierra toda que lo circunda.

Los indígenas y los gauchos errantes solían derribar los más hermosos, cortándolos por el tronco casi

al nivel del suelo, al solo objeto de aprovechar de sus "cachos" sabrosos; de la misma manera que daban muerte a una vaca con el solo fin de cortarle la lengua o el sobre-costillar que quedaba a la vista, abandonando el resto de la res a las alimañas.

Caballada. — Gran número, de miles a veces de caballos, que se arrean a retaguardia o al flanco de los ejércitos en las guerras, como reservas para el relevo; o que se trasladan en venta a los territorios limítrofes.

Cambará. — *Flora indíg.* — Planta medicinal a la que se atribuye singular virtud sobre las enfermedades del pecho, y que como tal se recomienda bajo la clasificación científica de "moquinia polymorpha".

Cañada. — *Hidrogr.* — En la forma en que empleamos este vocablo no ha de entenderse ninguna de sus múltiples acepciones, según el diccionario de la lengua. Ni el espacio comprendido entre dos montes o alturas poco distantes entre sí, o sea una *garganta*, ni la tierra señalada para que los ganados merinos o trashumantes pasen de sierra a extremos; ni cierta medida de vino usada en algunas provincias de España; ni toda la caña o tuétano de un hueso de animal vacuno; sino una pequeña corriente de agua que tiene comúnmente su origen en los arroyos y esteros, y cuya extensión es tan limitada como los vallecicos y terrenos hendidos que recorre merced a cuencas reducidas trabajadas por las aguas pluviales en el suelo blando. — En Cuba el vocablo tiene también esta significación.

Carancho. — Ave de rapiña muy común en los campos. De un tamaño regular, ojos avizores rodeados en la córnea por un disco amarilloso, pico gancho y recio, miembros fornidos y duras garras, de

un plumaje gris oscuro sembrado de estrías blanquecinas especialmente en las extremidades de las alas, que tiende con cierta majestad en los aires; esta ave hace presa de los polluelos y arranca los ojos a los corderos moribundos. — *Ornit.* — CARACARA VULGAR.

Carchar. — Despojar al vencido de sus prendas, vestidos, o arreo durante la pelea, en medio de la carga o después de aquélla.

Carguero. — Carguío. En la vida militar lo que lleva una bestia de tiro, consistente en palo y lienzo de carpa o tienda de campaña, maletas y útiles de vivac.

Carpincho. — *Capivara* o *Cabiay*. *Fauna indíg.* — El "capivardo" del Dicc. — Mamífero que abunda a la orilla de los ríos y arroyos, el más grande del orden de los roedores, alcanzando casi en sus proporciones al tamaño de un cerdo de dos años. Se alimenta especialmente de peces, de semillas, raíces y aún de frutas. Pesca con las uñas zambulléndose a las mayores profundidades, en las que suele permanecer largos instantes en caso de acecho o peligro. Pocas veces se aparta de las riberas a causa de su torpeza para la fuga rápida, proviniendo aquélla de la estructura original de sus pies largos y chatos que imposibilitan sus movimientos.

La piel de este animal curioso sirve para varios objetos de industria; con ella suelen fabricarse buenos correajes para fornituras militares y sillas de caballo.

Sin duda, a causa de sus condiciones de anfibio, en el Paraguay la gente de los campos le llama *capiguá* — de *capí* - pasto, de *ĩ* - agua, y de *iguá* - cielo, significándose así de un modo pintoresco que el carpincho es un ser que vive del pasto, del agua y del aire.

Carpintero. — *Ornit.* — Defínelo el Dicc. de Domínguez, en su suplemento al Nacional, diciendo que “es el nombre de un pajarillo de la isla de Santo Domingo, tan grande como una alondra, el cual penetra con el pico en el corazón de las palmeras y les saca el meollo”. — Debemos añadir aquí que ese pajarillo existe en nuestros bosques; y que, si saca el meollo a ciertos árboles, — el sauce entre ellos —, es ante todo para construir su nido taladrando en forma de ángulo recto la madera.

Cebadura. — La cantidad determinada de yerbamate que regularmente se pone en la calabaza para ser tomada en infusión por medio de una cánula de metal que termina en flor y a que se llama “bombilla”. La cebadura se renueva después de sorbidos algunos “mates”.

Cebato. — Llamábase así a la pared que se construía con terrones llenos de raíces fuertes, las que una vez secas daban consistencia al conjunto, y aún cubrían de un tapiz verde el exterior por la fuerza de su savia.

Ninguna identidad existe pues, entre el cebato a que nos referimos y la planta arábica, cuyo tronco tiene según se afirma, el don de asimilarse los objetos que se le acercan.

El cebato por otra parte, se diferencia del adobe, en que éste es ladrillo sin cocer, secado a la sombra, y el primero no es más que tierra extraída a golpe de pala y superpuesta a trozos más o menos iguales y simétricos.

Cola de zorro. — Hierba que ya seca e inservible para el ganado, remata sus extremidades en un pena-

cho blanco de la misma forma cónica del apéndice del zorro.

Cortados. — Lamábanse así los pedacitos de plomo de balas de tercerola o de fusil, puntas y cabezas de clavos, y aún pequeños fragmentos de hierro con que se cargaban los trabucos en defecto de balines u otros proyectiles conocidos.

Coronilla. — *Flora indig.* — Familia de las ramnaceas, madera de construcción bastante dura y de ramas espinosas.

Costaneras. — Paredes de los lados en un rancho. — En su acepción castiza, según el Dicc. — son las vigas que cargan sobre las que forma el caballete de un edificio.

Cuatropea. — Derecho de alcabala o diezmo que se pagaba en cada venta de cuadrúpedos y de granos, bajo la dominación portuguesa y brasileña (1817-1828).

Cuchilla. — Esta palabra tan aplicable al instrumento de hierro acerado de un solo corte o filo que sirve a la industria del encuadernador y del zapatero, como a la espada o segur de la justicia, y a la vela triangular o a la trapezoide en marina, en su significación local y orográfica es una loma o colina más o menos elevada. ondulación o accidente natural del terreno, que viene a constituir como una última verruga de un sistema de montañas.

Cumbreras. — Viga central que reposa sobre dos grandes horquetas u horcaduras en los "ranchos" y a su vez sustenta las que constituyen el caballete.

Cuñatay. — Voc. guaraní. — Señorita.

Cuyapí. — Voc. guaraní. — Culero, en lenguaje vulgar; o sea un "tirador" o cinto sujeto con agujetas o hebillas con un cuero colgando sobre el chiripá. por detrás; y cuyo principal objeto era tanto resguardar las ropas, como atenuar el ludimiento del lazo o hacer más suave el asiento y aun el lomo del caballo.

Chacra. --- Porción de terreno o costra arable cultivada, donde se cosechan el trigo, la cebada, el maíz y aun legumbres. — El Dicc. de la lengua dice que la voz significa habitación rústica, ranchería o sitio en donde se guarecen bajo chozas o cobertizos que construyen los indios salvajes, refiriéndose sin duda a países donde el vocablo tendrá tan extraña latitud.

Chala. -- "En Méjico, la hoja que cubre la mazorca del maíz." (Dicc.) — Tiene entre nosotros la misma significación, y se utiliza como envoltura de cigarros de tabaco negro a más de otras aplicaciones.

Chafarote. — La daga larga o el "facón", fabricado con hoja de espada, sable o machete, con punta y doble filo. Llevábanlo conjuntamente con el cuchillo a la cintura, casi todos los hombres de campo.

Chajá. — *Ornit.* — El cauna-chavaría. Ave indígena de la familia de los uncirostros, habitante paciente de los lugares húmedos. Es de gran tamaño, ojos de córnea purpurina, fuertes alas provistas en su medio de dos púas óseas temibles, zanquituestas recias y encarnadas, el pico corto y el plumaje gris ceniciento. Anuncia con sus gritos poderosos la proximidad de las aves de rapiña y da el alerta al menor ruido sin levantar el vuelo hasta que el peligro arrecia. — Su nombre guaraní no es más que una imitación fiel de su grito peculiar.

Chanaes. — *Etnog.* — Tribu que ocupaba las principales islas del Uruguay, hasta que fue vencida por los charrúas que dispersaron por siempre sus restos en la otra banda.

Charabón. — *Ornít.* — El avestruz o ñandú pequeño que se alimenta y campea solo. Llámasele también *Charo* por abreviatura, y extiéndese el vocablo como denominación genérica a todos los individuos de la especie.

Chifle. — La cantimplora hecha de cuerno de animal vacuno aserrado por el medio, cubierto en su base y agujereado en la punta, como para gorgorotear el líquido a dosis o cantidad determinadas.

Churrasco. — La carne de animal vacuno u ovino apenas asada sobre las brasas o la ceniza caliente, de modo que quede un tanto cruda y jugosa. Constituye un alimento en extremo sano y nutritivo.

Desbasar. — Extraer a filo de cuchillo las excrecencias de la mano o del pie de los caballos para que no tropiecen y se estropeen, y aun extirpar del fondo las callosidades o cuerpos extraños que les impiden a veces sentar los cascos con firmeza.

Fariña. — Harina de mandioca. Desde que el producto pasó la frontera brasileña se corrompió el vocablo *farinha*, adaptándose el del mote. — En la provincia de Río Grande y en determinadas poblaciones, la fariña es preferida al pan envolviéndose en la sustancia cruda el bolo alimenticio. Entre nosotros se cuece en caldo o en agua caliente, formándose lo que se llama "pirón", con una salsa especial como condimento.

Fiador. — La argolla de hierro o bronce que pende del extremo inferior del bozal, a la altura de la bar-

bada del caballo; y de la cual se cuelga la manea, la caldera u otro utensilio, y a veces un trozo de carne cuando se emprenden largas marchas.

Flete. — Caballo escogido, airoso, rápido, propio para paseo o para excursiones determinadas; adorno en las fiestas y juegos de sortija o de carreras, y “reserva” que se ensilla en toda urgencia, confiándose el éxito a la bondad de sus calidades.

Garras. — Pezuñas, orejas, vergajos, colas de animales vacunos. En los saladeros se guardan estos restos, que luego se utilizan en la industria. Llámase al local en que se les coloca, depósito de “garras o fardos de marlos”.

Guabiyú. — *Flora indig.* — Mirtácea. Arbol de corta talla pero frondoso, que produce una fruta morada mayor que la fresa, de un zumo dulce y grato al paladar. Su madera algo semejante a la del guayabo, es fuerte como leña y se consume mucho en los buques a vapor que hacen la carrera del litoral. — *Guabiró*, decían los guaraníes.

Guaynita. — Voz guaraní: “niñita”.

Guaycurú. — *Flora indig.* — Planta de propiedades medicinales, preconizada en la farmacopea como de aplicación a distintas dolencias.

Guazu-birá. — *Fauna indig.* — Del guaraní: ciervo grande, arisco y silvestre que habitaba en los bosques, y de cuya caza como de la del ñandú se ocupaban siempre los naturales. Su pelaje en la parte superior del cuerpo y miembros se asemeja al color que, hablándose de caballos, denominase alazán; en el vientre es blanquecino. — Esta especie está ya casi extinguida.

Huevos de gallo. — *Flora indig.* — Planta silvestre trepadora que se ve frecuentemente en los barrancos, o en su defecto, en las zanjas y en los cercos, de hojas menudas de un color verde esmeralda, y que produce un fruto del tamaño de un huevecillo de picaflores, color perla cuando maduro, de sabor agradable y aromado.

Lapachillo. — *Flora indig.* — Llamado también "Ipee", de la familia del lapacho. Su madera tiene diversas aplicaciones en la industria, utilizándose para vigas y ruedas. El "Ipee" echa sus flores antes que el follaje y los retoños.

Laurel negro. — *Flora indig.* — Lauráceas. — Vegetal de alguna corpulencia y madera apreciable por su peso y solidez, al punto de emplearse en obras especiales por el carpintero.

Lechiguana. — *Fauna indig.* — "Nectarina mellífica". — Panal de abejas salvajes. Es un nido formado en su exterior por una pasta especial que los insectos fabrican con cortezas de maderas blandas desleídas y mezcladas a un humor que despiden. Compónese de múltiples hojaldres parecidos al papel tosco y basto, y de celdas simétricamente agrupadas como las de abejas domésticas; siendo de notar que estas viviendas globulares no se asientan en el suelo firme siempre, sino que aparecen colgantes de las ramas bajas, adheridas por lo común a un pequeño nudo, tronco o excrecencia insignificante, o entre las plantas rastreras a modo de capullos gigantescos.

Sábese que los insectos que las elaboran pertenecen a la familia de los himenópteros y tribu de los melíferos, y que están comprendidos por consiguiente, entre los "amantes de las flores".

Büchner en su "Vida de los animales", hace de ellos alguna referencia, al hablar de abejas domésticas y de avispas. Sin ser ni una ni otra cosa, coparticipan sin embargo de las cualidades esenciales de las primeras, y producen una miel silvestre, menos empalagosa que la de éstas.

Con frecuencia, se confunde la *lechiguana* con el *camoatí*.

Aquella es obra de abejas, y éste, de avispas.

Las avispas no fabrican ni almacenan panales; sólo elaboran la corta cantidad de miel necesaria para la alimentación de la larva.

De ahí que, aún cuando se advierta la presencia del líquido melífero en las celdillas de un *camoatí*, nótese también la de las larvas en el fondo de dichas celdas, que se nutren con esa miel hasta alcanzar el necesario desarrollo.

La *lechiguana* es un verdadero laboratorio de miel, y un depósito de provisiones para el invierno, como en los colmenares.

Como queda dicho, el nido puede pender de las ramas bajas y ser igualmente fabricado entre las malezas. *Leche de iguana*, se dice (y de ahí "lechiguana"), porque este reptil gusta mucho de sus panales, y se los procura por todos los medios.

Años atrás tuvimos oportunidad de ver en un valle de la sierra de Minas, aproximarse una iguana a un nido, darle un fuerte golpe con la cola de manera que penetrase bien al interior, e irse luego chupándose ésta con el mayor deleite, toda untada de miel.

Lazo. — De una piel de animal vacuno comúnmente, por ser la que más resiste, se saca a corte de cuchillo una larga tira de ocho o diez brazas, que

luego de sobada perfectamente y de subdividida, se trenza y se enseba o se engrasa, para que adquiriera flexibilidad y consistencia.

En uno de los extremos, se asegura con un botón fabricado a punzón y "tiento" un grueso aro o argolla de bronce o hierro, que sirve a éste que se llama "lazo" para escurrirse presto una vez hecho el tiro, para lo cual se arrolla en círculos graduales y concéntricos y se revolea por encima de la cabeza. En el extremo opuesto, una gruesa presilla une el "lazo" a la argolla de la cincha.

Utensilio de importancia en las faenas de campo, el "lazo" fue siempre un arma tan terrible como las "boleadoras" en manos del gaucho bravo, del miliciano y del "matrero".

Los charrúas lo manejaban con extraordinaria destreza, así como los "laques", de una piedra al principio, y luego de tres.

Loba. — En la caballería de milicias o en la hueste propiamente dicha, designábase con esta palabra cualquier incidente producido en la columna en marcha, ya fuese que un soldado rodara con su cabalgadura, ya que un "redomón" se apartase de aquélla corcoveando con su jinete.

Lomillo. — Aparejo de cuero algo hueco y en comba, en proporción al lomo de caballo o mula, que constituye la base o asiento del recado.

Lunanco. — Caballo defectuoso en alguno de los miembros posteriores por lesión en el cuadril, y a causa de que su espina dorsal presenta una comba o curva pronunciada en forma de media luna, de donde proviene el vocablo. Es inútil por lo mismo para las marchas rápidas. — Derrengado, descuadrillado.

Macá. — *Ornit.* — Ave que se alimenta de pecillos, especialmente de bagres pequeños y mojarritas. El cañón de sus plumas es tan duro como el del pájaro-niño, y véndese a buen precio su piel en los puertos del alto litoral. Su carne suele ser tan excesivamente gorda, que repugna; pero es sabrosa y se le desea entre la gente pobre. El macá vuela poco y se arrastra apoyado en la cola, su fuerte timón; aova sobre las hierbas a la orilla de los ríos, arroyos y lagunas; y nada entre dos aguas con el mismo vigor que el mbiguá o zaramagullón. — Su nombre es originario del guaraní.

Macachín. — *Flora indig.* — Planta de muy cortas dimensiones de tallo como la hiedra, que da florecillas amarillosas de tres pétalos, y cuya raíz la constituye un bulbo blanquecino y carnoso, de un sabor dulce. Brota con fuerza en los terrenos bajos y en las adyacencias de bañados.

Es una de las especies del "bibí" de los indígenas.

Manea. — La definición que de este vocablo hace el Diccionario de la lengua, no corresponde al de la manea tal como entre nosotros se usa por la gente del campo. Tampoco la de maniota, propiamente. Ni es "una cuerda", ni las patas del animal se traban por medio de ella en la forma que el Diccionario indica emplearse en otras partes; pues el gaucho o el campero, no atan con soga o cabestro, sino por accidente los remos delanteros de sus cabalgaduras, y no usan cadenillas de metal, candado y llave con tal objeto.

Matrero. — El hombre perseguido por delitos comunes, o el vecino honesto por odios o venganzas, o el patriota por la dura ley de la necesidad, que bus-

caban asilo y refugio en los montes, como único recurso de salvación contra la ley implacable, o las asechanzas de muerte.

Aplicase también a los animales ariscos no entablados o aquerenciados, y que por lo mismo ganan los montes o las sierras, rehacios a toda domesticidad.

Matungo. — Caballo en completa decadencia, rocin, lerdo y desmedrado.

Mbiguá. — *Ornit.* — El mbiguá o zaramagullón es un ave acuática que se mantiene de pescados de regular tamaño, y que abunda mucho en todas las grandes corrientes y lagunas hondas.

Por su magnitud y color se asemeja a la bandurria; parecen espinas sus venas por la dureza y tensión; y cocinado, su sabor es casi el mismo de los peces que le sirven de alimento. — El vocablo proviene del guaraní, y significa “cuervo de agua”.

Mojinete. — Frontón de un rancho.

Morajú. — *Ornit.* — Pájaro de los bosques del alto Uruguay, de un plumaje negro azulado de tornasol, que canta en diferentes tonos de una manera suave y melodiosa. Jamás hace nido ni se ocupa de dar de comer a sus hijuelos. La hembra aova, generalmente, en los nidos de las “cachilas”, donde los hay, y en caso contrario, en cualquier otro nido de los que se llaman rastros.

Las pequeñas “cachilas”, poéticos ejemplares de madres amorosas, se encargan de la crianza de los pichones que no han salido de sus huevos, y que no sólo las aventajan en volumen, sino que también las sobrepujan en apetito voraz. — El “morajú” no es otra cosa que el tordo de nuestros climas, el cual aova comúnmente sin fabricar nunca vivienda, en los nidos

de barro de los "horneros",avecillas indígenas cuyo nombre proviene de la misma configuración arquitectónica de sus viviendas.

Naco. — Palabra con que el campero denomina un fragmento pequeño de tabaco negro, enrollado, que él mismo pica con el cuchillo en la palma de la mano, o sobre un pedazo de madera o sobre la carona, para armar su cigarrillo. El "naco", como el dinero, entra en el juego de la "taba" entre los paisanos, y aun en el de los naipes, corriendo parejas los dos vicios.

Nazarena. — La corona de grandes punzas de hierro de la espuela, propia para jinetear, a veces de seis pulgadas de circunferencia, que usaban los gauchos de otro tiempo.

Llevábanla con la gemela ceñida al rancajo sobre la "bota de potro", y con ser tan enormes, no les molestaban al andar.

La costumbre de usarlas deformaba comúnmente sus piernas, al punto de que, aun fornidas y vigorosas, aparecían siempre en comba con las puntas de los pies casi en contacto, en tanto era corta la distancia para separar bien los talones por más que los apartasen uno de otro.

El ruido de estas rodajas se oía de lejos, como el que produce un arrastre de cadenillas pesadas.

Tales espuelas servían para la domadura; por rutina las llevaba el jinete sobre el caballo manso; y eran a ocasiones defensas terribles en el suelo, en las luchas brazo a brazo o a zancadilla, garras de centauro, no inferior en esto a la alimaña indomable.

Asemejábanse por su forma al nimbus y a la corona de Jesús: de ahí su nombre.

Nandú. — *Ornit.* — Voc. guaraní. — Avestruz indígena menos corpulento que el de Africa, y del que difiere además en tener tres dedos en cada pie, mientras que aquél sólo tiene dos. — Orden de las corre-doras: *rhea americana*.

Nacurutú. — *Ornit.* — Orden de las rapaces. Ave orejuda, de un plumaje blanqui-negro, cuyo alimento principal se reduce a insectos.

Compañero de las corujas y de otras especies de insectívoras, este buho abunda en los montes del norte, cuyas espesuras anima con sus gritos en la soledad de la noche. — Su nombre es originario del guaraní, y significa algo como “agachado” o “encogido”.

Orejano. — El animal que carece de “marca” o señal a hierro ardiendo que acredite la propiedad. — “Yerra” se denomina el acto de la marcación.

En las primeras décadas del siglo, cuando existían inmensos bosques vírgenes, rincones y potreros casi inexplorados, el ganado nuevo y montaraz rebelde a los pastores y a los perros se guarecía en la selva, y llegaba a hacerse imposible el “repunte” o “parada de rodeo” de estas reses ariscas.

Con este motivo se contaban por millares los “orejanos”.

Parar rodeo. — Hacer la recogida o reunión del ganado vacuno en un sitio dado, donde comúnmente vese la huella de la pezuña del enjambre.

Pataca. — Moneda portuguesa de diez y seis vintenes.

Payador. — El gaucho de índole poética, capaz de improvisar y de contestar en verso al son de la guitarra.

Pialar. — Arrojar el "lazo" a las patas de las bestias vacunas y yeguarizas para trabarlas de uno o más miembros y sujetarlas de a pie, a objeto de alguna operación de "yerra", castración o corte de cerdas.

Pericón. — Baile criollo, pausado y airoso en cuadrilla que se acompaña con canto o recitación.

Picada. — Paso estrecho o boquete a través de un monte, que conduce al río o arroyo.

Potrero. — No es el potrill o terreno destinado a los potros, precisamente. Puede serlo de "caballada" mansa con pastos escogidos o de engorde, con cerco o sin él; y también con espacio descubierto dentro del monte de hierbas selectas, sólo utilizable para los caballos de los "matreros" o aprovechado por las reses alzadas.

Quebracho. — *Flora indig.* — Arbol de madera resistente, que *quiebra hachas*: de la familia de las apocináceas, útil en la curtiduría por la calidad de su savia, y en medicina por su corteza, considerada febrífuga.

Quinche. — Véase Cebato.

Quiapí. — Voz guaraní. — Vestimenta de jerga o cuero que usaban los charrúas, aunque no todos, en el rigor mismo del invierno.

Consistía en una manta que cubría gran parte del cuerpo, de jerga entera o de pedazos unidos de géneros ordinarios o de pieles de alimañas. Las mujeres se cubrían la cintura y pechos con esa manta, ligando sus extremos sobre el hombro derecho. Los hombres llevaban la cabeza descubierta, ciñéndose la frente con un trapo en forma de vincha. Algunos se ataban el pelo con un "tiento". De la cintura a los muslos ha-

cían uso del CHEPI (vocablo guaraní, que significa "mi cuero"), y que era una especie de pampanilla o tonelete, comúnmente de piel de ciervo, de aguará o de yaguareté.

Rastrillada. — En la acepción criolla, no es todo lo que se barre de una vez con el rastrillo o "rastro". Para los gauchos de buena ley, este instrumento era desconocido; y llamaban "rastrillada" al surco o huella más o menos visible que en el suelo firme y sobre el pasto dejaban los cascos de los caballos o las ruedas de los vehículos en zonas poco frecuentadas o caminos poco recorridos.

Rastrojos. — Los surcos y raíces secas que quedan en un terreno donde ha habido siembra de cereales o plantíos de maíz, dejándose a flor de tierra, después del corte de éste, una pequeña parte de los troncos. El rastrojo hállase en sitios que no han vuelto a ser cultivados durante algún tiempo, y suele servir de punto de reunión a las perdices.

Redomón. — Caballo que ha sufrido las primeras domaduras, pero que aún conserva resabios de su fiera primitiva: — mañas viejas —, según la frase del campero.

Redomonas. — Las espuelas grandes de domar.

Refucilo. — Relampagueo, comprendiéndose en la acepción la misma caída de la chispa eléctrica.

Reyuno. — El animal señalado en la oreja, como los que usaba la caballería del rey, de donde viene el nombre. Esa señal indicaba la propiedad del Estado.

Por una razón análoga se decía *el Real* cuando se trataba de un centro determinado de las posesiones

coloniales. — como el Real de San Felipe, el Real de San Carlos u otros.

Rosa. — Lesión más o menos considerable o “matadura” producida en el lomo del caballo por el roce constante del “recado” o defecto de la carona o del “lomillo”. Como debajo de éste van los “bastos”, de ahí la denominación de “basteras”, dada a las huellas dejadas por las heridas. cuando cicatrizadas, las ha recubierto un pelaje claro o canoso.

Sancocho. — El caballo defectuoso en la boca, muy duro o muy blando de riendas, cuyo gobierno por lo tanto es inseguro, a causa de resabios incurables de domadura.

Sombra de toro. — *Flora indig.* — Arbusto alto de madera recia utilizable para formar el cuadrilongo de las carretas, o sean los cuatro limones, así como los yugos. — Generalmente los toros se refugian bajo las ramas de este arbusto en los días calurosos, y de ahí su denominación vulgar. — Conócese en botánica con el nombre de “iodina rhombifolia”, pertenece a la familia de las aquifoliáceas.

Surubí — o ZURUBÍ. — *Ict. indig.* — Pez de los ríos y arroyos de gran tamaño. Tiene la piel plateada con pintas negras. Su carne es sabrosa, sólida y de un color amarillento, de alguna semejanza con la del dorado. — Vocablo guaraní.

Taco. — Un trago o sorbo de caña o aguardiente, tomado de la cantimplora o el chifle de asta.

Tacuara. — Caña de solidez y espesor, de utilidad en las construcciones de ranchos y enramadas, y aun para picas o “picanas” de conductores de carretas, colocándosele un aguijón en uno de sus extremos para azuzar los bueyes. — El vocablo proviene del guaraní.

Tala. — *Flora indig.* — *Celtidácea.* Arbol de mediana talla y madera de construcción, aunque quebradiza, ramoso, de hojas pequeñas y duras, erizado por doquiera de pinchos. Abunda mucho en las orillas de los ríos y arroyos.

Tamanduá. — *Fauna indig.* — Especie de oso pequeño que se nutre en los hormigueros y de utilidad incuestionable. Su piel de un color gris ceniciento con dos grandes fajas negras paralelas a la médula, es muy apreciada, y de ahí una persecución constante que va extinguiendo esta especie típica con la mulita y el peludo, del orden de los desdentados. — El vocablo es guaraní.

Tape. — Indio guaraní de las reducciones del norte, cuya tribu amalgamóse en mucha parte con la población oriental después de la destrucción de sus pueblos, y de ahí su influencia civilizadora.

Llamaban ellos *tape* a cada uno de esos pueblos o ciudades, y por eso su denominación propia de *indios tapes*, así como el vocablo subsiguiente que se refiere a ciudad en escombros.

Tapera. — Denominase así una construcción cualquiera en ruinas, especialmente las de un rancho o enramada, cuyos restos suelen reducirse a algunos picachos de barro seco mezclados a la paja brava y a las totoras.

En los primeros lustros del siglo existían muchas de éstas que fueron habitaciones humanas, como signos elocuentes de las guerras implacables. Solían servir de apoyo a los destacamentos aislados que recorrían la campaña, así como de refugio a los contrabandistas y "matreros" a quienes sorprendían las noches tormentosas en sus audaces travesías.

La voz "tapera", guaraní, significa "ruina", propiamente.

Tiento. — Filamento de piel de yegua o de vaca desprovisto del pelaje, descarnado y seco.

Sus tirillas sirven para la confección de muy variados útiles de campo, y constituyen el "hilo" de la costura para ligar "lonjas", fabricar presillas, riendas, botones, rosetas y manijas, ribetear ojales de cabezadas y maneas con el empleo del punzón.

"Maletas, o poncho *a los tientos*". — Significase con esto que unas y otro van o están atados a los hilos que cuelgan dobles a ambos costados de la comba posterior del lomillo.

Tinguitanga. — Desorden, conflicto, gran baraúnda de voces y de golpes en medio de un baile o de una jugada.

Tres Marías. — Las boleadoras, o sean las tres piedras envueltas en cueros y unidas por otros tantos ramales de trenza, de los cuales el corto corresponde a la piedra más pequeña que sirve de asidero para lanzarlas a los miembros anteriores o posteriores del animal que se persigue a media rienda, según la habilidad del jinete.

Tronco. — En su acepción lata, el casco del establecimiento rural. — Majada del tronco: — la que se encierra en el corral de las casas.

Tropilla. — Grupo más o menos considerable de caballos de montar.

Tucu-tucu. — *Fauna indígena.* — Orden de los roedores. — Gran ratón de campo que se nutre con los tallos subterráneos de los helechos, socavando el suelo arenoso en distintas direcciones. Su nombre proviene de su grito peculiar.

Tupamaros. — Denominación irónica aplicada por los españoles de la época de Sobremonte a los nativos, aunque éstos fuesen tan blancos como ellos, y hubiesen heredado toda la pureza de la raza caucásica.

La palabra era un derivado del nombre del infortunado caudillo indígena TUPAC - AMARÚ.

Tusar. — Retacear las crines y el copete del caballo, así como el pelo basto y grueso que le cría cerca de los cascos.

Cuando se trata de las cerdas de la cola, se dice rabonear.

Vidalita. — Aire criollo que se acompaña con la guitarra, como el "cielito", comúnmente melancólico, sencillo y suave, a la vez que de poético encanto.

Ejemplo de la letra de una de ellas, ya que no sea descriptible su original melodía, es el siguiente: "Palomita mía, — eleva tu vuelo; — y a ese cruel ingrato, — dile que me muero. — No hay rama en el campo — que florida esté; — todos son despojos — desde que él se fue".

Yaribá. — *Flora indígena.* — Palmera enhiesta cuya altura suele pasar de ocho metros, de tronco liso que remata en un quitasol airoso, y madera recia. Adquiere gran desarrollo en los bosques de los ríos del norte, como su congénere el yathay.

Yaguareté. — Voz guaraní. De *yaguá* — perro y *reté* — cuerpo. Cuerpo de perro. Tigre.

Yguá. — Vocablo guaraní. Significa *agua-cielo* — "Color de agua", por firmamento.

Yathay. — Véase Buthyá.